

**Modelo de aceptación de ayuda para proyectos-puente**

D./D.ª Haga clic aquí para escribir texto. con D.N.I./N.I.E. nº Haga clic aquí para escribir texto.

 ACEPTA [ ] , RENUNCIA [ ] (márquese con una “X” lo que proceda) la ayuda concedida para la realización del proyecto puente denominado: “Haga clic aquí para escribir texto.“ con cargo al Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de I+D+i en las universidades 2014-2015 de la Consejería de Economía, Ciencia y Empleo, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

Asimismo, DECLARA:

Que no percibe ninguna otra ayuda para la realización de esta actividad.

Que se compromete a:

- A realizar la actividad para la que solicita la ayuda antes del 30 de junio de 2015

- A presentar, ante la Gerencia, todas las facturas y/o justificantes de gastos realizados (gastos elegibles conforme a lo establecido en el punto 3 de la convocatoria) con cargo al proyecto lo antes posible, en cualquier caso, antes del 10 de junio de 2015.

- A divulgar las actividades realizadas en el proyecto conforme a lo establecido en el punto 7 de la convocatoria.

Málaga, Haga clic aquí para escribir texto. de Haga clic aquí para escribir texto. de 2015

 (Firma del Investigador Principal)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Universidad de Málaga le informa de que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjunten van a ser incorporados, para su tratamiento, a un fichero automatizado. Así mismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad gestionar el proceso de solicitud, concesión y pago de las ayudas, becas y contratos concedidos por la Universidad de Málaga con cargo a sus créditos de investigación. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose al Vicerrectorado e Investigación y Transferencia.

**Sra. Vicerrectora de Investigación y Transferencia de la Universidad de Málaga**